

SAMOS

En la provincia de Lugo, Samos es la parroquia más poblada del municipio del mismo nombre, del cual es capital. Su nombre, según el Padre Sarmiento, deriva de la voz sueva *Samanos*, que se refiere al lugar donde conviven religiosos.

Algo más de 45 km separan Samos de la capital provincial a través de la CG-2.2 hasta Sarria y desde allí, por la LU-633, durante 11 km. Forma parte de una de las variantes del Camino de Santiago, por la ruta francesa, desde Triacastela.

En el municipio se combinan los valles con los sistemas montañosos, como los de Albela en el Norte, la Sierra del Oribio en el centro y, al Sur, los montes de Lóuzara. Robles y castaños conforman un paisaje verde regado por los ríos Sarria y Lóuzara.

Monasterio de San Xulián e Santa Xertrude

AORILLAS DEL RÍO SARRIA, a la entrada de Samos desde Triacastela, emerge este monasterio, que sorprende al viajero por su esplendor dentro de un gran equilibrio, fundiéndose con el paisaje con la combinación de colores de la pizarra y del granito, utilizado exclusivamente para enmarcar los vanos y dotar de una hermosa solemnidad a la fachada principal de la iglesia.

El cenobio, tal y como lo vemos actualmente, es el resultado de diferentes etapas estilísticas, signo de una intensa y variable vida monástica cuyos orígenes se remontan al siglo VI. La desaparecida Lápida de Ermefredo, del siglo VII,

aportaba la fecha de fundación, propiciada por la labor evangelizadora de San Martín Dumiense.

Unido a la realeza desde tiempos de Fruela I, en la segunda mitad del siglo VIII, San Xulián será escuela y residencia para su hijo Alfonso II, descubridor de la tumba del Apóstol, sellando así una relación privilegiada con respecto a otros monasterios y vinculado ya para siempre con el Camino de Santiago.

Tras una época de decaimiento, resurgirá de nuevo bajo el reinado de Ordoño II (914-924) quien, con el abad de Penamaior, en Becerreá, Virila, repoblará el monasterio con 16 monjes.

Vista general





Portada sur de la desaparecida iglesia románica

Hasta el siglo X el monasterio fue dúplice, convirtiéndose a partir de entonces en una comunidad exclusivamente masculina. Huella de esta época es la Capilla prerrománica del Ciprés, o del Salvador, a unos 100 m de la entrada del cenobio. Será probablemente a partir del siglo X cuando abrace la regla de San Benito, pues así aparece en el documento número 248 del Tumbo de Samos de 17 de mayo de 960. Con ello el concepto de hospitalidad del monasterio se refuerza, pues además es hospedería del Camino de Santiago, donde el peregrino debe desviarse una vez pasado Triacastela. De ese paso han dejado testimonio numerosos documentos recopilados en su Tumbo, que dan fe de las donaciones y posesiones que recibe Samos.

Consecuencia de ello, el cenobio vive una época de esplendor que se traduce constructivamente en la edificación de una iglesia y un claustro. El incendio de 1533-1534 destruye el cenobio y de la obra románica no quedan más que algunos restos dispersos o embebidos en la construcción actual. Se trata de la portada de la iglesia, hoy embebida en uno de los muros del claustro de las Nereidas, partes de soportes y un sarcófago que se encuentran expuestos en el museo del monasterio.

De la antigua iglesia quedan visibles una puerta de acceso, con toda su decoración, un pilar, un arco apuntado, la puerta de ingreso a la torre campanario y su escalera y algunos vanos abiertos en ella.

La puerta de acceso a la iglesia se ubica actualmente en el claustro menor o de las Nereidas, en el ángulo nordeste, y se concibió como una entrada por el Sur. Se deben descartar los casetones de la bóveda que la preceden, pues forman parte de las obras de acondicionamiento de esta zona durante el Renacimiento. Su estructura parte de una doble arquivolta de



Capiteles de la portada románica



Sarcófago

medio punto, cuyo arco inferior se articula con un borde en bocel que conforma una escocia decorada, tanto en la rosca como en el intradós, con rosetas. La bóveda oculta, en gran medida, al arco superior, que muestra su arista viva y un intradós ausente de decoración.

Los dos arcos se apoyan en sendos pares de columnas acodilladas a través de cimacios en nacela con decoración de esferas y medias esferas huecas. Sobre un banco con el borde en bocel, se levantan las columnas que se alzan sobre plintos decorados con medias esferas en bajo relieve, en el caso de los dos exteriores, y, con arquillos, los interiores. Basas áticas, con garras en los ángulos, soportan estilizados fustes monolíticos y lisos que se coronan con capiteles de delicada factura. Los occidentales muestran un par de cuadrúpedos afrontados que cruzan sus cabezas en el ángulo, sobre un fondo de insinuadas hojas lanceadas que vuelven su ápice en la esquina de la pieza. En el capitel interior de este lado occidental se desarrolla una decoración de tallos ondulantes grapados, con brotes de hojas contrapuestos y que marcan los nervios en paralelo y semejan veneras. En los capiteles orientales se trata de unos estilizados motivos vegetales en dos órdenes unidos por pequeños tallos. En el inferior, anchas hojas con el nervio central inciso separan sus ápices en los que tienen adheridas formas cónicas y, en el superior, las hojas, pegadas a la cesta, se resuelven en volutas.

Esta decoración de capiteles y plintos guarda una gran relación con el estilo y motivos de los arcos triunfales de las iglesias de O Incio, San Pedro Fiz de Hospital de Incio y San Cristovo de A Cervela, y de la próxima Paradela con Santa María de Castro de Rei de Lemos.

El tímpano semicircular cobra un singular protagonismo en esta portada. Exhibe un entrelazo cruciforme con círculo central sobre una cruz patada procesional con su apéndice en el borde inferior. Su simbología pone en relación, como afirma Casal Chico, el culto a la cruz de los monasterios

benedictinos con la cosmología que representa al mundo como un espacio dividido en cuatro partes, la misma significación que posee el entrelazo que lo superpone, encarnando las enseñanzas del *quadrievium*. Como señala Castiñeiras González, el receptor de este mensaje sería un monje que descubriría las leyes divinas regidoras del mundo a través de un esquema geométrico que sirve de continente para toda la percepción filosófica del momento.

Este motivo contó con una amplia difusión en tierras lucenses y próximas al Camino, como en el ayuntamiento de Palas de Rei en las iglesias de San Martiño de Ponte Ferreira (Ferreira de Negral) y en San Mamede de Carballal, en Taboada en San Xulián de Campo, o en la monterrosina de San Cristovo de Novelúa.

El tímpano se apoya en un dintel sobre jambas en bocel, pero esta estructura es el resultado de transformaciones más modernas. Las mochetas fueron sustituidas por una prolongación curva de las jambas.

Otros elementos que quedan de la antigua iglesia románica son un grueso contrafuerte que se encuentra incrustado en el muro de las escaleras neoclásicas que dan acceso al segundo piso del Claustro Pequeño o de las Nereidas. A la altura de la planta noble de estas escaleras se abre un arco apuntado empotrado en el paramento.

También sería de esta misma época la puerta de entrada del antiguo campanario al que ahora se accede desde la portería del monasterio. Se trata de un vano adintelado, cuyas jambas rematan en dos mochetas ornamentadas con rollos. La escalera de caracol está encerrada en una torre cilíndrica en cuyos muros se abren algunos vanos que en la actualidad se encuentran transformados o simplemente cancelados. La escalera perdió su función, pero no así su gemela, que se encontraría en el lado opuesto del templo, aunque trasladada con la obra barroca a la portada de la iglesia para servir de acceso al campanario.



Resto de imposta con ajedrezado

Por otro lado, diversas piezas pertenecientes a la construcción de la iglesia están situadas ahora en la colección expositiva del monasterio. Son estas una basa ática con garras, parte de una línea de imposta con decoración ajedrezada y un tambor de una columna con restos de molduras.

También hay un sarcófago. Se trata de un arca de piedra granítica desprovista de decoración cuya tapa está trabajada a dos vertientes. El aspecto rugoso de su parte trasera hace suponer que el sarcófago fue creado para estar dispuesto en hornacina.

Dos leones con las fauces abiertas constituyen los apoyos de la pieza. Su talla es tosca y simplista, marcándose los escuetos detalles de forma incisiva. Se desconoce su destinatario, aunque en el documento sobre la construcción de la iglesia de 1167 se habla de doña Azenda Peláez, que entregó todas sus posesiones al monasterio a cambio de ser enterrada en la iglesia, por lo que pudiera ser la destinataria del sepulcro.

En cuanto a su cronología, D'Emilio pone en relación los motivos decorativos de los capiteles de la portada con los del Monasterio de Meira, los de San Pedro Fiz de Hospital de Incio (O Incio) y los de Santa María de Castro de Rei de Lemos (Paradela), como fruto del trabajo de un equipo de artesanos que comenzarían trabajando juntos en el monasterio cisterciense para después moverse por otras localidades próximas, ahora ya de forma individual, repitiendo el mismo

reportorio y lenguaje, en ocasiones aportando pequeñas variaciones. Todo ello nos ofrece una datación encuadrada entre los años 1175 y 1210, fechas que, por otra parte, corrobora la documentación del Tumbo, así como las conexiones con San Martiño de Ponteferreira (Ferreira de Negral, Palas de Rei), datada en 1177.

Texto: PSM - Fotos: JNC/PLHH/PSM

Bibliografía

- AA.VV., 2003-2006, XXXIX, pp. 175-178; ANDRADE CERNADAS, J. M., 1991, 2, pp. 247-257; ANDRADE CERNADAS, J. M., 1992, pp. 111-132; ARIAS Y ARIAS, P., 1950; ARIAS CUENLLAS, M., 1981, pp. 267-350; ARIAS CUENLLAS, M., 1983 pp. 7-81; ARIAS CUENLLAS, M., 1992; ARIAS CUENLLAS, M. y PORTILLA, P. de la, 2003-2006, XXXIX, pp. 178-182; CASAL CHICO, C., 2002, pp. 349-362; CASAL CHICO, C., 2010b; CASTILLO LÓPEZ, A. del, 1972, pp. 524-527; CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, M., 1998, pp. 593-646; CASTRO, M., 1912, pp. 113-120, 136-143, 163-171, 189-195, 201-208; DELGADO GÓMEZ, J., 1996-2006, III, pp. 46-52; D'EMILIO, J., 1996b, pp. 78-80; D'EMILIO, J., 1997, pp. 547-572; D'EMILIO, J., 2007, pp. 31-33; DURÁN, M., 1947; FOLGAR DE LA CALLE, M. C. y GOY DIZ, A. (dir.), 2008; LÓPEZ SALAS, E., 2013, s.p.; LÓPEZ, SALAS, E., 2015; LUCAS ÁLVAREZ, M., 1986; PORTILLA, P. de la, 1974-1991, XXVII, pp. 183-188, 1974; PORTILLA, P. de la, 1984; VALIÑA SAMPEDRO, E. et alii, 1975-1983, V, pp. 473-482; YZQUIERDO PERRÍN, R., 2001, pp. 58-61.